Guayaquil, Marzo 05 del 2003

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TAENSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de la Superintendecia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía TAENSA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002.

2. Las actividades realizadas por la compañía TAENSA S.A. durante el año indicado fueron:

   2.1. La Compañía durante el ejercicio del 2002 generó Ingresos de US$4,169,151.96; con un Costo de Ventas de US$3,816,108.88; incurrió en Gastos de Administración y Ventas por US$880,112.16, entre los cuales los más significativos rubros fueron Intereses Pagados y Otros Gastos de Administración y Ventas; adicionalmente los Gastos No Operacionales totalizan US$4,224.78.

3. En cuanto a las metas y objetivos propuestos, estos se han cumplido satisfactoriamente.

4. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. Durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2002, no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe, ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. En razón de lo indicado y de no existir ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de TAENSA S.A. a Diciembre 31 del 2002, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
TAENSA S.A.

Ing. José Vicente Betancourth Santos
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
29 ABR 2003